

–FaM–

# Facultad de Música

---

Mtra. María Teresa Gabriela Frenk Mora

Directora ~ desde septiembre de 2016

En noviembre de 2020, fui reelecta como directora de la Facultad de Música (FaM). Mi proyecto de trabajo contempló los temas centrales del Plan del Desarrollo Institucional del rector, doctor Enrique Graue Wiechers: Eje 1. Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable; Eje 2. Cobertura y calidad educativa; Eje 3. Vida académica; Eje 4. Cultura; Eje 5. Vinculación nacional e internacionalización; Eje 6. Administración y gestión universitarias.

La Memoria FaM 2021 sintetiza el esfuerzo realizado por la comunidad académica de la Facultad durante el primer año de mi gestión, considerando la situación de confinamiento derivado de la pandemia por COVID-19. Procuramos, pese a lo difícil que ha resultado el desarrollo de actividades académico-administrativas en línea, encausar la consolidación y cumplimiento de los objetivos y programas estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020. Esta Memoria abarca los semestres 2021-2 y 2022-1.

Entre los logros más importantes alcanzados en este periodo se encuentran los siguientes:

- Reestructuración de áreas estratégicas correspondientes a algunas secretarías, en la mejora de servicios, tanto académicos como generales.
- Revisión y actualización de procesos académico-administrativos.
- Desarrollo de sistemas digitales informáticos, como es el caso del Sistema Digital de Concursos de Oposición con Firma Electrónica FaM UNAM (SiDiCOF), para beneficio de este tipo de concursos en la entidad.
- Coordinación de las sesiones de trabajo alrededor de la creación de nueva oferta educativa de la Facultad de Música, tanto con funcionarios como con los distintos académicos que integran las comisiones de trabajo para las licenciaturas en: Musicología, Tecnología Musical, Música Antigua y Dirección Coral.
- Creación de un diplomado para la realización de clases asincrónicas o mixtas, con miras a que la oferta educativa de la FaM pueda adecuarse al regreso paulatino de actividades presenciales.
- La Biblioteca Cuicamatini cumplió con el compromiso asignado por el SIBIUNAM, adquirió materiales documentales en colaboración con la Comisión de Bibliotecas, adquisiciones que ascendieron a \$518,684 pesos.
- Acondicionamiento del Ciclo de Iniciación Artística y Educación Continua (CIAyEC).

- El Centro de Tecnologías de la Información se encuentra en proceso de instalación de un servidor marca HP en el CIAyEC, la nueva sede de extensión universitaria de la Facultad de Música.
- El programa de Posgrado en Música ha trabajado en la actualización de la información del Sistema Integral de Información del Posgrado (SIIPosgrado), iniciará con la autoevaluación del programa de maestría, así como con la revisión de sus planes de estudios.

## ESTRATEGIAS Y ACCIONES INSTRUMENTADAS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA DEL COVID-19

En general, la situación de emergencia de salud por la pandemia de COVID-19, implicó la necesidad de realizar adaptaciones en todas las dimensiones de la vida académica, no sólo en la Facultad de Música sino en el sistema educativo nacional en general. La columna vertebral de estos cambios fue la transición de las actividades académicas y administrativas de la modalidad presencial a la modalidad en línea. De igual manera, el trabajo docente y estudiantil se vio forzado a realizarse en confinamiento.

Por supuesto, hubo efectos colaterales en la reorganización de las actividades universitarias, entre ellos, el estrés y preocupación que mostró la comunidad en el proceso de adaptación de la presencialidad a la virtualidad. En este sentido, la formación docente para la enseñanza en línea, así como la sensibilización de los alumnos para este nuevo proceso, ha sido una prioridad institucional en la que hemos trabajado a lo largo de casi dos años.

Los recursos tecnológicos a los que se recurrió fue el uso de programas como Google Meet, Zoom, entre otros. De igual manera, se ofrecieron cursos para grabación musical de aplicación para instrumentos, voces solas y ensambles diversos, así como el soporte a distancia con actividades de incidencia en el aspecto psicológico.

La conformación de la Comisión de Educación a Distancia y la iniciativa de la Secretaría Académica para la creación de correos institucionales para la planta docente constituyeron importantes avances en la adaptación del trabajo a distancia.

A continuación, presentamos de manera general las acciones realizadas durante la pandemia:

- Impulso a la creación de correos institucionales para la planta docente y listas de distribución de correos con un incremento y mejora de la comunicación institucional.
- Apoyo a la transición de la educación a distancia a través de una comunicación exclusivamente remota con la planta docente, y colaboración tanto con la Comisión de Educación a Distancia como con cada iniciativa dirimida en el H. Consejo Técnico o en sus distintas comisiones.
- Creación del correo institucional del Ciclo de Iniciación Musical (CIM) y de grupos de WhatsApp para la atención a los usuarios (padres de familia y estudiantes).

- Creación de grupos de profesores tanto del área instrumental como de estructura musical. Esta red de profesores ha sido indispensable para mantener comunicación más rápida y directa con la comunidad CIM.
- En relación con el equipo de trabajo de la Coordinación del CIM, se laboró con un técnico académico, una jefa de sección y una oficinista de Servicios Escolares. Todo el trabajo fue a distancia hasta el momento, los canales de comunicación son el correo electrónico, WhatsApp y vía telefónica.
- Durante toda la emergencia sanitaria, las coordinaciones mantuvieron comunicación constante con estudiantes y académicos, a través de diversos canales y plataformas: correo electrónico, teléfono, Zoom y documentos colaborativos en *drive*.
- En la mayoría de los casos hubo comunicación directa con los profesores para aclarar sus dudas, así como con los alumnos para darles tranquilidad con respecto a sus clases.
- Se brindó atención prioritaria a los correos, llamadas y/o mensajes de maestros, alumnos y otras secretarías.
- Se dio solución a las dificultades de orden tecnológico que presentaron los docentes en el desarrollo de sus clases.
- Se procuró el acercamiento o contacto directo con los estudiantes, docentes y padres de familia por distintos medios electrónicos, facilitando el proceso de comunicación y seguimiento académico.
- Se procuró mantener, sin cambios, eventos como concursos o exámenes departamentales.
- Se apoyó a los docentes que así lo requirieron, para el seguimiento de alumnos que presentaron rezago académico.
- Se tuvo comunicación constante y abierta con los cinco claustros y las demás secretarías y coordinaciones, tratando siempre de crear un ambiente de confianza y libre de prejuicios. Durante la pandemia se enviaron correos institucionales para monitorear el proceso de curso de asignaturas, con el objetivo de supervisar el desarrollo de estas: conexión, contenidos, actitud y disposición de los docentes para la impartición de clases.
- Se creó el correo "Comunicación FaM" lo que ha permitido que la comunicación sea eficaz, vigente y de carácter oficial.
- Envío de correos institucionales monitoreando el estado de salud física y socioemocional de docentes y alumnos.
- Realización de reuniones a través de la plataforma Zoom con los alumnos de nuevo ingreso, junto con el cuerpo docente, para aportarles un panorama tanto de las respectivas carreras como del curso de las asignaturas en línea.
- Realización de reuniones a través de la plataforma Zoom cuando los estudiantes solicitaron apoyo o asesoría específica.
- Realización de reuniones a través de la plataforma Zoom cuando los profesores lo solicitaron para tratar alguna problemática específica del área.

- Comunicación constante y fluida con la comunidad de la FaM a través de nuevos medios y estrategias.
- Migración a medios digitales de distintos procedimientos administrativos y trámites de la FaM.
- Adaptación de formatos y dinámicas de conciertos, recitales, charlas, conferencias y demás actividades académicas, musicales y artísticas.
- Se apoyó al personal docente en la adopción de los instrumentos tecnológicos que brindó la UNAM para la impartición de clases en línea.
- Para el caso del Programa de Educación Continua, se rediseñaron los procesos de gestión para las inscripciones del estudiantado.
- Se modificó el medio para la emisión de constancias en línea con firma electrónica.
- Se abrieron espacios de comunicación sincrónicos entre profesores y estudiantes, así como entre la Coordinación de Educación Continua y estudiantes, mediante plataformas controladas, protegiendo la privacidad de la información de contacto del estudiantado y personal docente.
- Se gestionaron herramientas de comunicación para el personal docente de Educación Continua que no forma parte de la planta académica de la UNAM, para que pudieran impartir las actividades con cuentas institucionales.
- En el posgrado, se realizaron reuniones periódicas del personal de la Coordinación para dar seguimiento puntual y atención a todos los asuntos académicos que se presentaron durante la pandemia.
- La atención a los alumnos fue por medio de llamadas y videollamadas.
- Por convicción propia, la Dirección de la Facultad de Música procuró la estabilidad laboral tanto de los docentes como de los funcionarios. Esta situación coadyuvó a mantener sanas las relaciones intrainstitucionales, así como el diálogo constante y vigente entre las autoridades y la comunidad universitaria.

Desafortunadamente, también sufrimos pérdidas irreparables de personas queridas para la comunidad y sus familias. Lamentamos profundamente cada una de ellas.

La solidaridad de la comunidad se dejó sentir, en el momento en que docentes, alumnos, funcionarios, trabajadores de base y de confianza realizaron con consciencia y compromiso su trabajo desde casa, y acataron los protocolos de seguridad tal y como se les solicitó.

Procuramos que la vida académica de la Facultad de Música fluyera lo más normal posible, con la salvedad de que nuestra disciplina requiere de un arduo trabajo presencial, como es el caso del estudio de los conjuntos orquestales, conjuntos instrumentales y vocales.

Concentramos esfuerzos en el cuidado de nuestro patrimonio musical y universitario, dando el mantenimiento necesario a la Biblioteca Cuicamatini, los

acervos musicales, almacenes e infraestructura física, tato de la FaM como de su nueva sede.

En síntesis, trabajamos arduamente por la calidad educativa de los estudios universitarios y profesionales de música, para la formación de intérpretes, creadores, educadores e investigadores del arte musical en México. Especialmente en tiempos difíciles, en los que todas las expresiones culturales y artísticas están en riesgo de desaparecer, y en los que los seres humanos requerimos más que nunca lazos comunes que nos liden al bienestar, la paz, la sana convivencia, el respeto y reconocimiento de la diversidad, y al cuidado de nuestro patrimonio natural y cultural, el cual es una fuente de identidad y de pertenencia.

En este sentido, los miembros de la comunidad universitaria tenemos una tarea social muy importante que llevar a cabo, y es mi deseo continuar trabajando con sentido y liderazgo para seguir contribuyendo a esta encomienda.

## PERSONAL ACADÉMICO

La Secretaría Académica realiza una importante función en la integración y seguimiento de la vida institucional en la Facultad de Música a través de las cuatro Coordinaciones de área, el Departamento de Educación Continua y la Jefatura de Sección Académica.

La población docente que atendió durante el periodo enero- diciembre del 2021 fue de 395 profesores en promedio, en las siguientes categorías: 60 profesores de carrera de tiempo completo, 10 profesores de carrera de medio tiempo, 302 profesores de asignatura, dos profesores de ayudantía, 14 técnicos académicos de tiempo completo, un técnico académico de medio tiempo, cuatro profesores jubilados y dos docentes por honorarios.

En cuanto al grado académico, la planta docente de la Facultad está conformada por 191 profesores con licenciatura [68 mujeres y 123 hombres], 102 docentes con el grado de maestro [47 mujeres y 55 hombres] y 45 docentes con doctorado [17 mujeres y 28 hombres].

Respecto a los estímulos dirigidos al personal académico, durante el semestre 2020-2 y 2021-1, hubo una participación de 284 académicos en los siguientes programas: a) Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), contó con una participación de 17 profesores de carrera [8 mujeres y 9 hombres], además de cuatro técnicos académicos de tiempo completo [2 mujeres y 2 hombres]; b) Programa Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera (FOMDOC), participaron 11 profesores de tiempo completo [5 mujeres y 6 hombres]; c) Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), este programa contó con una participación de 221 profesores de asignatura [86 mujeres y 135 hombres]; d) Programa de Estímulos al Desempeño de Profesores y Técnicos Académicos de Medio Tiempo (PEDMETI) contó con la participación de 11 profesores de medio tiempo [3 mujeres y 8 hombres]; e) Programa de Estímulos por Equivalencia (PEE) participaron en total 18 académicos, 16 profesores de tiempo completo [10 mujeres y seis hom-

bres], y dos técnicas académicas de tiempo completo; f) Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMET), en el cual participaron dos profesoras.

Durante este año se sometieron a concurso un total de ocho plazas: cuatro concursos de oposición abiertos y cuatro concursos de oposición cerrados, de las cuales, tres plazas fueron ganadas y asignadas, cuatro quedaron en concurso y una no ha sido otorgada. Asimismo, participaron en total 20 docentes de estos procesos [10 mujeres y 10 hombres].

Se destacó la labor de tres profesores que recibieron diversos reconocimientos: con la Cátedra Especial Estanislao Mejía se distinguió a una profesora, con la Cátedra Especial Juan Diego Tercero Farías se distinguió a un profesor, y el reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz le fue otorgado a una profesora.

La participación de los docentes en el proceso de titulación fue determinante para el crecimiento de este indicador. En este año hubo un total de 72 docentes participantes: 45 en exámenes teóricos y 27 en exámenes prácticos.

### Superación académica

El Departamento de Investigación y Superación Académica de la FaM es el responsable de promover los programas para la superación profesional de los docentes por medio de actividades extracurriculares, intercambios e investigación académica. Los programas que se ofrecieron en este año fueron:

Dentro del Programa de Formación y Superación Académica, se realizaron el Taller de Clarinete y el curso “Estrategias y consejos para el mejor desempeño en el estudio del piano y la técnica instrumental”, los cuales contaron con una participación de 42 profesores [19 mujeres y 23 hombres], y tuvieron una duración total de 44 horas.

En materia de festivales, encuentros y concursos en el marco de la superación académica, se llevó a cabo un festival que contó con 57 inscritos [22 mujeres y 35 hombres], con una duración de 26 horas.

### Movilidad docente

La movilidad en la UNAM es un área que se ha fortalecido recientemente. La Facultad de Música, consciente de este nuevo reto para la entidad, ha favorecido el intercambio académico nacional e internacional; para ello, se otorgaron 10 permisos y licencias de las siguientes categorías: siete por artículo 58 del EPA, dos por artículo 95 del EPA y una por artículo 97 del EPA.

Asimismo, se atendió la convocatoria del Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional (PAECI) de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) para el año 2021 y se obtuvieron apoyos para la realización de cuatro actividades: Festival de Saxofón y Biental de Trombón, aplazados para el 2022; Ciclo de músicos españoles en México y Festival Universitario de Clarinete, este último de manera virtual.

## OFERTA EDUCATIVA

### Ciclo Propedéutico

En el periodo 2021-2022, 931 personas aspiraron al ciclo propedéutico [341 mujeres y 590 hombres]. La Generación 2022 se conforma por 224 alumnos [80 mujeres y 144 hombres].

La población escolar en el periodo 2020-2021, ascendió a 733 alumnos [488 hombres y 245 mujeres]. En el periodo 2021-2022, el total de alumnos fue de 688 [449 hombres y 239 mujeres].

En lo que refiere a la graduación y eficiencia terminal, un total de 142 alumnos se graduaron en el periodo 2020-2021 [41 mujeres y 101 hombres]; mientras que en el periodo 2022-1, fueron 115 estudiantes quienes se graduaron [47 mujeres y 68 hombres].

### Licenciatura

*Evaluación de la Docencia 2021-1.* La Facultad de Música, con el propósito de dar continuidad a sus actividades de docencia en medio de la actual contingencia sanitaria, se sumó al proyecto propuesto por la Dirección de Evaluación Educativa bajo el cual se evaluó a todas las entidades universitarias a través de la misma plataforma institucional. En este ejercicio sólo se evaluó a los profesores de tiempo completo y participaron un total de 119 profesores de las seis licenciaturas que conforman la oferta educativa de la Facultad de Música.

*Seguimiento de Egresados del Ciclo Propedéutico de las generaciones 2015, 2016, 2017 y 2018.* La Facultad de Música, a través de la Unidad de Planeación y Evaluación Académica, desarrolló el primer estudio de seguimiento de egresados del Ciclo Propedéutico, el cual tiene como propósito conocer el campo laboral de los egresados de este nivel educativo, así como analizar su perfil de egreso y profesional.

El estudio fue solicitado formalmente a la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) en octubre de 2020. La recolección de información se realizó del 29 de abril al 31 de agosto de 2021 y contó con la participación de 466 egresados, correspondiente al 75.64 por ciento de la población objetivo. Actualmente, la información recopilada está siendo analizada por parte de la Dirección de Evaluación Educativa.

*Creación de nueva oferta educativa.* La Unidad de Planeación y Evaluación Académica, en coordinación con la Secretaría Académica y los distintos cuerpos colegiados de la Facultad de Música, está desarrollando diferentes proyectos para la creación de nuevos campos de conocimiento en la entidad, los cuales tienen como propósito hacer frente a las necesidades de formación en el campo musical y contribuir a la actualización continua de nuestra población. Actualmente, nos encontramos trabajando en los siguientes proyectos de creación, los cuales comenzaron a coordinarse en marzo del 2021:

- » Licenciatura en Dirección Coral
- » Licenciatura en Música Antigua

- » Licenciatura en Tecnología Musical
- » Licenciatura en Musicología

Para la creación de estas nuevas licenciaturas, específicamente para el desarrollo de los estudios de pertinencia social y factibilidad, la Unidad ha realizado distintos materiales de trabajo y ha coordinado distintas sesiones de trabajo con los diferentes claustros.

*Revisión de asignaturas optativas.* Con el propósito de actualizar los planes de estudio vigentes a través de la creación de nuevas asignaturas optativas, la Unidad brinda asesoría pedagógica a los académicos interesados en presentar nuevas propuestas. En junio de 2021, la Unidad realizó la revisión pedagógica de distintas asignaturas optativas, entre ellas:

- Voces privadas y voces públicas: Mujeres desde Hildegard von Bingen a Clara Wieck-Schumann
- LIMME: Producción Musical III y IV
- Música de Cámara I y II

## ESTUDIANTES

En el semestre 2022-1, hubo un total de 178 aspirantes que participaron en el concurso de ingreso a las licenciaturas en música [70 mujeres y 108 hombres].

En el semestre 2022-1, la población estudiantil total fue de 556 alumnos [186 mujeres y 370 hombres]. La matrícula del semestre 2022-1 registró 94 alumnos de nuevo ingreso [36 mujeres y 58 hombres], además se registró un reingreso de 462 alumnos [150 mujeres y 312 hombres]. La población total en este semestre ascendió a 556 inscripciones, en alguna de las seis licenciaturas.

De la Generación 2017 egresaron 35 alumnos en tiempo reglamentario [12 mujeres y 23 hombres], mientras que de la Generación 2018 egresó un estudiante en tiempo curricular, y 38 en tiempo reglamentario [8 mujeres y 30 hombres]. El índice de eficiencia terminal de la Generación 2018 fue del 35.45 por ciento.

De igual manera, durante los semestres 2021-2 y 2022-1, 51 estudiantes pertenecientes a generaciones anteriores concluyeron sus estudios [16 mujeres y 35 hombres].

Además, el H. Consejo Técnico de la Facultad realizó la ratificación de las opciones de titulación vigentes en su sesión ordinaria celebrada, el 29 de enero de 2020, quedando las siguientes opciones de titulación: Tesis, Tesina, Grabación musical, Actividad de investigación, Apoyo a la docencia y Seminario de titulación. Durante los semestres 2021-2 y 2022-1, se titularon 30 egresados de las siete licenciaturas que ofrece la entidad: Canto (3), Composición (4), Educación Musical (4), Etnomusicología (1), Instrumentista (14), Piano (4). La opción de titulación predominante fue Tesina/Notas al Programa.

*Distinciones a estudiantes universitarios.* Las medallas universitarias constituyen un símbolo de distinción de los logros alcanzados por los alumnos. En este año se otorgaron un total de 71 distinciones a alumnos destacados [26 muje-



res y 35 hombres]. La Medalla Gabino Barreda se otorgó a cuatro alumnos de licenciatura [2 mujeres y 2 hombres]. Asimismo, se otorgaron nueve distinciones a alumnos con los tres primeros lugares al término de sus estudios en el semestre 2020-2, pertenecientes a las distintas licenciaturas de la Facultad: uno en Canto, tres en Composición, uno en Etnomusicología y cuatro en Instrumentista. Se entregaron 58 diplomas de aprovechamiento [24 mujeres y 34 hombres].

*Plan de Acción Tutorial (PAT).* La tutoría en la Facultad de Música se manifiesta, curricularmente, en la asignatura del Taller de Iniciación de la Vida Universitaria (TIVU), que se imparte durante el primer semestre del Ciclo Propedéutico, y es de tipo grupal. El padrón de alumnos tutorados en este año fue de 335 estudiantes, clasificados en las siguientes categorías: Tutoría individual, con 81 alumnos atendidos y 59 profesores involucrados; Tutoría grupal, registró un total de 37 alumnos atendidos, 22 profesores involucrados y una hora de tutoría a la semana; y Taller de Inducción a la Vida Universitaria (TIVU), con 217 alumnos atendidos, 10 profesores involucrados y una hora de tutoría a la semana.

Para la conformación y difusión de este programa, se realizaron juntas informativas de tutoría, las cuales contaron con la participación de 35 alumnos en total [15 mujeres y 20 hombres]. Asimismo, se realizaron cursos de capacitación para tutores pares, los cuales contaron con la participación de 37 alumnos [16 mujeres y 21 hombres].

*Servicio social.* Los programas de servicio social autorizados por el H. Consejo Técnico se clasifican en dos categorías: internos y externos. Los programas internos están relacionados con actividades de apoyo académico en distintas áreas de la Facultad, y los programas externos están asociados a instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

La Facultad de Música cuenta con 42 programas internos vigentes, donde 65 alumnos prestaron su servicio social. En el semestre 2021-2 lo realizaron 36 alumnos [16 mujeres y 20 hombres], y en el 2022-1 lo realizaron 29 [9 mujeres y 20 hombres].

En cuanto a los programas externos, la Facultad contó con tres programas dados de alta, ofertados por distintas estancias receptoras o unidades de servicios, entre las que se encuentran: Facultad de Artes y Diseño, Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México y Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En el periodo se otorgaron 47 cartas de liberación de servicio social [19 mujeres y 28 hombres] a quienes cumplieron con este requisito de titulación.

Asimismo, hubo 17 estudiantes externos procedentes de diferentes facultades de la UNAM que decidieron realizar su servicio social en alguna de las áreas de la Facultad de Música: dos alumnos [1 hombre y 1 mujer] de la Facultad de Contaduría y Administración, dos alumnas de la Facultad de Psicología, tres alumnas de la Facultad de Medicina, tres alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras, una alumna de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, una

alumna de la Universidad Latina, un alumno de la FES Aragón, dos alumnos de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, y dos alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En este periodo, un alumno del área de Educación Musical recibió el Premio al Servicio Social Doctor Gustavo Baz Prada.

*Becas.* La facultad cuenta con distintos programas de becas que benefician de manera directa a la población estudiantil del nivel propedéutico y licenciatura. En este año, 629 estudiantes fueron beneficiados con las becas que se ofrecen en la entidad.

- Programa de Fortalecimiento Académico. 562 estudiantes [182 mujeres y 380 hombres], fueron beneficiados con los distintos programas de beca de esta categoría: Beca de Apoyo a Grupos Vulnerables provenientes de zonas marginadas del país (2), Manutención (27), Sistema de Becas para estudiantes de pueblos indígenas y afro mexicanos de la UNAM (91), Músicos universitarios (400), Tablet para estudiar (13), Tablet con conectividad (6), Tablet con conectividad 2 (12), Conectividad 2 (9), Tablet con conectividad 3 (2).
- Programas de Alto Rendimiento. 67 estudiantes resultaron beneficiados con este programa [21 mujeres y 46 hombres]: Beca Gabriel Ruíz —Área de Interpretación— (55), Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional PAECI (1), Beca de capacitación en métodos de investigación (2), Becas de movilidad (6), Turquoise México- Mónaco (3).

*Movilidad estudiantil.* La movilidad estudiantil es un programa coordinado por la Dirección General de Cooperación en Internacionalización (DGEI), que tiene como objetivo fortalecer de manera integral e innovadora el proceso de internacionalización de la UNAM, en sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión de la cultura. Durante el periodo reportado, una alumna de la FaM realizó actividades de movilidad académica internacional en la Universidad Católica de Chile.

## EDUCACIÓN A DISTANCIA

Durante el periodo de reporte se trabajó intensamente en la programación de cursos del Programa de Actualización y Superación Académica para atender la formación tecnológica y pedagógica de los docentes para impartir clases a distancia y en línea.

Asimismo, se creó la Comisión de Educación a Distancia para atender las necesidades específicas de la comunidad de la FAM con el objetivo de asesorar y acompañar a nuestros profesores y alumnos en el proceso de cambio de actividades presenciales a clases a distancia.

En esta Comisión se ha trabajado con otras áreas, como la Secretaría de Atención Estudiantil, para coordinar esfuerzos con el objetivo de impulsar la mejora continua de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las clases en línea.

Durante los semestres 2021-2 y 2022-1, se impartieron un total de 23 asignaturas en línea, las cuales registraron un total de 282 alumnos inscritos [107 mujeres y 175 hombres].

Se realizaron 15 materiales educativos para la impartición de las asignaturas en apoyo con la CUAIEED, y en colaboración con la Secretaría Técnica de la Facultad de Música.

## INVESTIGACIÓN

Esta administración está comprometida en promover modos distintos de indagar sobre el quehacer artístico que emana de la vida académica de la Facultad, sin desconocer el valor de los referentes de la investigación en las humanidades y en las artes. En ese sentido, apoya las iniciativas de los docentes para realizar proyectos de investigación con financiamiento de la UNAM.

En este año, se realizó el seguimiento de los tres proyectos de investigación con financiamiento otorgado.

- » Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT). El proyecto *El violonchelo en México. Un estudio panorámico del repertorio para violonchelo y sus intérpretes en el último siglo en México*, está a cargo del profesor Gustavo Martín Márquez. Entre las acciones realizadas se encuentran: elaboración de una base de datos de las obras para violonchelo, diseño de un sitio web con datos e imágenes fotográficas, y grabación de piezas mexicanas para violonchelo a cargo de los alumnos de la Facultad de Música. Su duración es de tres años.
- » Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME). El proyecto *Juan Diego Tercero, músico y compositor mexicano del siglo XX. Su quehacer en la docencia Universitaria*, está dirigido por la profesora Artemisa Margarita Reyes Gallegos, sus productos se manifiestan a través de conciertos, concursos, grabaciones, preservación documental, antología, formación de recursos humanos, material de difusión, ensayos académicos, catalogación, repositorio, conferencias, exposiciones, y jornadas académicas. Su duración fue de tres años.
- » El proyecto *Plataforma de organización, consolidación y difusión de proyectos educativos e investigativos de LIMME*, actualmente está vigente y es dirigido por el profesor Jorge David García Castilla, con una duración de dos años.

## POSGRADO

Los Núcleos Académicos —Básico y Complementario— del programa de Maestría y Doctorado en Música estuvieron conformados por un promedio de 50 docentes de las tres entidades participantes del posgrado: Instituto de Investigaciones Antropológicas, Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT) y Facultad de Música. La planta académica del posgrado reportó 11 docentes con grado de maestría y 31 con doctorado, en promedio. Es necesario

resaltar que 10 docentes en promedio pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Durante los semestres 2021-2 y 2022-1, 268 profesores fungieron como tutores del posgrado [132 mujeres y 136 hombres].

Este año, el posgrado en Música reportó un promedio de 46 alumnos inscritos en maestría, 53 en doctorado presencial y cuatro en doctorado a distancia. Asimismo, se contabilizaron 23 alumnos de nuevo ingreso a la maestría, 14 en el doctorado presencial y dos en doctorado a distancia, en promedio. En lo que respecta al reingreso, el programa de maestría registró un promedio de 23 alumnos, el doctorado presencial 39 alumnos y el doctorado a distancia dos alumnos reinscritos.

Respecto a la graduación, para el caso de la maestría, se reportaron cinco alumnos graduados en tiempo y forma: Educación Musical (una mujer), Etnomusicología (dos hombres) y en Tecnología Musical (dos hombres). El índice de eficiencia terminal fue del 73 por ciento. Durante el semestre 2022-1, siete alumnos de generaciones anteriores se titularon.

En lo que refiere al doctorado presencial, sólo se graduaron tres estudiantes varones de generaciones anteriores; mientras que en doctorado a distancia no se reportó ningún estudiante graduado.

Fueron otorgadas un total de 30 distinciones a estudiantes del posgrado. En maestría, 23 por mención honorífica y dos medallas Alfonso Caso; en doctorado presencial, cuatro menciones honoríficas y un candidato a Medalla Alfonso Caso. El doctorado a distancia no reportó distinciones.

En el programa de maestría del posgrado de la FaM, cada alumno cuenta con uno o más tutores —según sea el caso—. La tutoría es individual y tiene el objetivo de guiar al alumno en el desarrollo de sus habilidades artísticas y/o en su trabajo de investigación. Durante el periodo se reportó un promedio de 46 alumnos.

En materia de planes y programas de estudio, se llevaron a cabo dos reuniones de orientación: una sobre la revisión del plan de estudios y la otra sobre la presentación de la oferta de maestría en la convocatoria del Conacyt. El objetivo será generar siete distintos planes de estudios para cada maestría, con el propósito de ser presentadas ante el Conacyt por separado, previa evaluación. Durante esta revisión se analizarán distintas cuestiones, tales como: las modalidades de graduación, contenidos de los programas de seminarios, equidad de género, proceso de ingreso, entre otros.

De igual manera, como resultado de la pandemia por COVID-19, se generaron diversos métodos de enseñanza-aprendizaje encaminados a hacer frente a las demandas de formación a distancia.

En cuanto a la internacionalización del posgrado, se encuentra en proceso de firma un convenio específico de colaboración entre la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia y la UNAM.

## EDUCACIÓN CONTINUA

El Departamento de Educación Continua de la FaM hace frente a las demandas de formación de alumnos, profesores, investigadores y público en general que requiere de actualización o iniciación en conocimientos musicales. Este año coordinó y realizó cursos, talleres y eventos académicos relacionados con la extensión universitaria en las siguientes categorías:

- Actualización para la Ejecución y Creación Musical. Se llevaron a cabo 11 actividades entre talleres, encuentros y cursos, las cuales se realizaron en la modalidad en línea. Estas actividades estuvieron dirigidas a una población diversa, y contaron con la participación de 232 usuarios.
- Actividades para la Investigación Musical. Se llevaron a cabo cuatro actividades en la modalidad en línea. En total participaron 390 personas.
- Actividades de Sensibilización y Difusión de la Música. Se realizaron un total de cinco actividades académicas en línea, con 131 inscritos.
- Actividades para la población con necesidades específicas. Se realizó el Taller de Musicoterapia “Todos somos uno”, a través de la modalidad en línea, con un total de 82 usuarios inscritos [31 mujeres y 51 hombres].
- Actividades especiales de educación continua. Se realizaron diversas actividades, entre las que podemos contar: Diplomado Musicoterapia clínica y psicosocial, dirigido a público interesado en áreas afines a la música, la psicología, la medicina, la pedagogía musical, y la etnomusicología. En total participaron 30 personas [23 mujeres y 7 hombres].

Por otra parte, se llevaron a cabo distintos cursos de formación musical, en línea, relacionados con los siguientes temas: armonía, solfeo y panorama de la música occidental. Participaron un total de 357 personas [179 mujeres y 178 hombres].

## DIFUSIÓN DE LA VIDA UNIVERSITARIA Y ARTÍSTICA DE LA FaM

El objetivo de la extensión universitaria en la Facultad de Música es coordinar y facilitar la difusión de la obra artístico-musical de los estudiantes y académicos fuera de nuestra institución. Debido a la actual contingencia sanitaria, las actividades pasaron de desarrollarse de la modalidad presencial a la virtualidad. Sin embargo, se diseñaron los mecanismos que permitieran continuar con la promoción del trabajo artístico y musical dentro y fuera de la Universidad.

Como parte del programa de servicio social, los alumnos realizan conciertos didácticos tanto en recintos de la UNAM como en recintos externos a ella. Durante el periodo de reporte, se llevaron a cabo 47 conciertos en recintos de la UNAM, con solistas, agrupaciones y grupos representativos de la FaM, los cuales contaron con la participación de 92 asistentes [27 mujeres y 65 hombres]. Los recintos donde se presentaron fueron: Museo UNAM Hoy (6), FES Zaragoza (4), UNAM Campus Juriquilla (7), Escuela Nacional de Enfermería y Obste-

tricia (4), Casa de las Humanidades (1), Facultad de Música (2), FES Acatlán (4), CCU ENES Juriquilla (5), Biblioteca Central (1), FES Cuautitlán (3), Escuela Nacional de Trabajo Social (2), Unidad Académica de Estudios Regionales, Jiquilpan (2), Facultad de Medicina (5) y Centro de Enseñanza para Extranjeros (1).

Por otra parte, se realizaron nueve conciertos en recintos externos a la UNAM, a los que asistieron 13 personas [7 mujeres y 6 hombres]. Los eventos se realizaron en el Museo de Sitio, Chapultepec (8) y en el Círculo de Economistas (1).

La promoción y enlace interinstitucional en la FaM también se realiza a través de festivales, encuentros y concursos. En el 2020, se realizaron un total de seis eventos: un concurso, dos encuentros, dos festivales y un ciclo, los cuales tuvieron una duración de 96 horas. Estos eventos contaron con la participación de 170 personas en total [78 mujeres y 86 hombres].

Con relación a las actividades musicales de difusión cultural, se realizaron cinco conciertos conmemorativos en recintos de la UNAM, entre ellos conciertos por el Día del Maestro, en conmemoración de los 100 años del Centro de Enseñanza para Extranjeros, así como del 65 aniversario de la Biblioteca Central, por mencionar algunos. Estas actividades tuvieron una duración de ocho horas y contaron con la participación de 23 asistentes [9 mujeres y 14 hombres].

De igual manera, se presentaron ensambles de alumnos y solistas como parte de los conciertos realizados en coordinación con Museo del Bosque de Chapultepec. Estas actividades contaron con un total de ocho participantes [2 mujeres y 6 hombres].

En cuanto a las actividades musicales y académicas de carácter profesional y didáctico al interior de la Facultad, la vida académica se vio representada en un total de 297 actividades, las cuales implicaron: actividades musicales de carácter profesional (maestros) (3), actividades musicales de carácter didáctico (alumnos) (1), actividades mixtas (profesores y alumnos e invitados) (3), exámenes profesionales prácticos (30), exámenes profesionales teóricos (30), apoyos a actividades académicas (3), películas y transmisión en vivo (79), concursos (1), encuentros (2), festivales (1), ciclos (1), cursos/ talleres (26), seminarios (6), conferencias (11), clases magistrales (10), coloquios (2), recitales/actividades de posgrado (11), grabaciones (5), actividades de apoyo a la Secretaría de Servicios y Atención Estudiantil (10), presentación de CD (1), presentaciones de libro (6), conciertos de externos (54).

Asimismo, se realizaron 157 eventos virtuales, entre charlas, recitales, conciertos y seminarios; un concierto homenaje para el personal de enfermería, seis presentaciones de libro y una de CD.

La Facultad coadyuvó también al desarrollo de actividades especiales, entre las que destacan la producción audiovisual para megaofrendas 2021; la realización de conciertos conmemorativos en alusión al 8M para alumnas y profesoras, mujeres guitarristas en la FaM, y ganadores del concurso interno de piano 2021. Asimismo, realizó la producción audiovisual del ensamble de violonchelos de manera virtual.

En materia de publicaciones, la Secretaría de Extensión Académica realizó un tiraje de 1,545 ejemplares al interior de la FaM, las cuales se llevaron a cabo de manera digital: 39 programas de mano, 306 carteles y 1,200 constancias.

De igual manera, colaboró en la publicación de cinco libros y siete partituras, entre los que destacan los libros *Resonancias del abismo como nación* y *El rescate patrimonial del siglo XIX mexicano*, publicaciones digitales con 100 ejemplares impresos, así como las partituras *Proyecto Editorial Manuel M. Ponce cuatro piezas para piano* y *Sonatina para oboe y piano*, por mencionar algunos.

Es de mencionar que la Facultad de Música cuenta con un programa de vinculación con instituciones educativas y culturales, tanto para las instancias internas en la UNAM como para las instituciones y recintos que se encuentran fuera de ella.

Al interior de la UNAM se llevaron a cabo siete eventos con la Dirección de Comunicación Social, uno con el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), uno con la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO) y uno con el Centro de Enseñanza para Extranjeros.

Asimismo, colaboró en actividades de difusión y en la presentación de conciertos didácticos virtuales con otras dependencias, tales como la Dirección General de Repositorios Universitarios; la Secretaría de Cultura, a través del Museo de sitio del Bosque de Chapultepec; la Coordinación del Programa Universitario de Investigación en Salud y de la Comisión de Respuesta al COVID-19, así como con la Red Xoltac, a través del Festival Nikan-ka.

En cuanto a la vinculación con instituciones extranjeras, se llevaron a cabo dos eventos: una producción audiovisual con el Conservatorio Central de China, y la difusión del Ciclo de Músicos Españoles en México con la Fundación SM-México, Arte Con Sentido de España.

De modo complementario, en este año se estableció vínculo con otras instituciones a través de acuerdos de colaboración: con el Poder Judicial de la Federación de la CDMX, la Fundación Xotlac, A.C. y el Colegio de las Vizcaínas. Todas con sostenimiento público.

Como parte de la propuesta del Plan Anual de Trabajo, se impulsó la difusión de las actividades de los grupos representativos de la Facultad de Música, llevando a cabo conciertos virtuales desde Facebook con videos editados de la Banda Sinfónica, el Ensemble de Trombones y el Laboratorio Orquestal, además de videos de cátedras como canto, guitarra y percusiones.

La Orquesta Sinfónica Estanislao Mejía presentó un concierto. Asimismo, se contó con la colaboración de otros grupos representativos: Banda Sinfónica de la FaM (1), Taller de Ópera (1), Ensemble de Trombones de la FaM (2), Laboratorio Orquestal (1), Coro de Niños y Jóvenes Cantores de la FaM (1). En total se realizaron siete eventos.

## INFRAESTRUCTURA

Dentro de este periodo, la Facultad de Música adquirió un total de 17 bienes entre instrumentos musicales, equipos y accesorios, los cuales ascendieron a \$1'110,776.59 pesos. Entre los recursos que se adquirieron se encuentran: contrabajo, guitarra barroca, piano híbrido, clavinova y piano de cola.

En lo que refiere a mobiliario y equipo, durante el semestre 2022-1 se ejerció un total de \$258,116 pesos.

Se adquirieron un total de 1,777 recursos didácticos y accesorios para apoyar las actividades académicas: 1,618 durante los semestres 2021-1 y 2021-2, y 159 durante el 2022-1.

También se adquirieron un total de 21 materiales diversos para atender las necesidades académico-administrativas de los miembros de la comunidad FaM. Estos recursos ascendieron a un total de \$113,637.94 pesos.

Durante el semestre 2022-1 se adquirieron un total de 150 recursos en materia de protección civil, los cuales representaron \$70,004.84 pesos del presupuesto ejercido.

La inversión total en adquisición de bienes durante el semestre 2022-1 fue de \$4'593,363.54 pesos.

